

Letrado Sr. Vázquez Romero, contra Entidad Almacén Frigorífico Carmadi, Sociedad Limitada, en situación procesal de rebeldía, sobre desahucio por falta de pago de la renta estipulada.

FALLO

Estimando la demanda interpuesta por la Procuradora doña Cecilia Molina Pérez, en nombre y representación de Entidad Terrenos Industriales y Almacenes, Sociedad Anónima (TIASA), contra Entidad Almacén Frigorífico Carmadi, Sociedad Limitada, sobre desahucio por falta de pago de las rentas estipuladas, debo dictar Sentencia con los pronunciamientos siguientes:

1.º Declarar resuelto el contrato de arrendamiento que liga a las partes, referido al local 74 P.A. sito en Calle Esteban Salazar Chapela, 16, portón 4, del Polígono Industrial Guadalhorce, de esta Ciudad, por impago de las rentas devengadas desde junio de 2001, en adelante.

2.º Apercibir a la Entidad demandada que, de no verificar el desalojo voluntariamente, se procederá al lanzamiento de la misma.

3.º Imponer a la Entidad demandada las costas procesales devengadas.

Notifíquese la anterior resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma es susceptible de recurso de apelación, que deberá prepararse en el plazo de cinco días, manifestando su voluntad de apelar y los concretos pronunciamientos que impugna, no admitiéndose a la demandada recurso alguno si, al interponerlo, no consigna las rentas adeudadas hasta dicha fecha.

Así por esta mi Sentencia, definitivamente Juzgando en la presente instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

E/

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Almacén Frigorífico Carmadi, S.L., extiendo y firmo la presente en Málaga, a veintiocho de junio de dos mil dos.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO
DE SEVILLA

EDICTO dimanante del procedimiento de menor cuantía núm. 750/2000. (PD. 3502/2002).

NIG: 4109100C20000030944.

Procedimiento: Menor Cuantía 750/2000. Negociado: 3.

Sobre: Reclamación de cantidad.

De: Nuevo Hogar Inmobiliaria, S.L.

Procuradora: Sra. Ana María Galán González Serna.

Letrado: Sr. Oscar Fernández León.

Contra: Doña Ana Isabel Pulido Girón.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Menor Cuantía 750/2000 seguido en el Juzgado de Primera Instancia Núm. Uno de Sevilla a instancia de Nuevo Hogar Inmobiliaria, S.L., contra doña Ana Isabel Pulido Girón sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que, copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

«Sentencia. En Sevilla, a 22 de octubre de 2001. Vistos por doña Ana Roldán Ruiz, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia Núm. Uno de esta ciudad, los presentes autos de juicio de menor cuantía, seguidos con el núm. 750/2000-3, a instancia de «Nuevo Hogar Inmobiliaria, S.L.», representada por la Procuradora doña Ana María González Serna y asistida por el Letrado don Oscar Fernández León, contra doña Ana Isabel Pulido Girón, en rebeldía, sobre reclamación de cantidad y,... Antecedentes de Hecho... Fundamentos de Derecho... - Fallo: Que estimando la demanda formulada por «Nuevo Hogar Inmobiliaria, S.A.», contra doña Ana Isabel Pulido Girón, debo condenar y condeno a la demandada a que abone a la actora la suma de un millón ochenta y cuatro mil seiscientas pesetas (1.084.600 ptas.), intereses legales desde la fecha del emplazamiento, imponiendo a la demandada las costas causadas. Contra esta sentencia podrá interponerse recurso de apelación que deberá prepararse por escrito presentado ante este Juzgado en el plazo de cinco días a partir de su notificación. Así por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, definitivamente juzgando en esta instancia, lo pronuncio, mando y firmo.- E/ Firmado y rubricado.- Ana Roldán.- Sigue la publicación.- Firmado y rubricado.- María Dolores Gavira».

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada doña Ana Isabel Pulido Girón, extiendo y firmo la presente en Sevilla, 29 de octubre de 2002.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 18 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto y tramitación anticipada para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 3513/2002).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto y tra-

mitación anticipada para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 184/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Consultoría y asistencia técnica de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud y dirección de obras y coordinación del plan de seguridad y salud del nuevo edificio judicial en Priego de Córdoba (Córdoba)».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Priego de Córdoba (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: Nueve meses (9 meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Ciento veinticinco mil doscientos diez euros con ochenta y dos céntimos (125.210,82 €).

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Admón. Pública (Servicio de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10 de Sevilla.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/503.18.11.

e) Telefax y página web: 95/503.18.35; www.junta-andalucia.es/cjap.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres (1 y 2) firmados y cerrados conteniendo respectivamente la Documentación Administrativa (sobre núm. 1), y Proposición Económica y Técnica (sobre núm. 2) exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10.

3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo o en cualquiera de los Registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/92, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax o telegrama, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10, planta baja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: A las 12 h del día 23.1.03.

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, fijada para el día 20.1.03 al del plazo de terminación de ofertas, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Importe del anuncio: Importe máximo 1.250 €.

13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

Sevilla, 18 de noviembre de 2002.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto y tramitación anticipada para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 3514/2002).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto y tramitación anticipada para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 185/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Consultoría y asistencia técnica de redacción de proyecto y estudio de seguridad y salud y dirección de obras y coordinación del plan de seguridad y salud del nuevo edificio judicial en Huéscar (Granada)».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huéscar (Granada).

d) Plazo de ejecución: Nueve meses (9 meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Ciento veinticinco mil doscientos diez euros con ochenta y dos céntimos (125.210,82 €).

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Justicia y Admón. Pública (Servicio de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10 de Sevilla.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/503.18.11.

e) Telefax y página web: 95/503.18.35; www.junta-andalucia.es/cjap.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.